

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2018-5578** *Información pública de solicitud de autorización para proyecto de la red de telecomunicaciones por cable. Expediente 314/2017.*

Por don José Ignacio García González, en nombre y representación de la mercantil Vodafone Ono S. A.U., se ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en proyecto de la red de telecomunicaciones por cable de Laredo (Cantabria). Expediente nº 314/2017 L. O. 164/2017, según proyecto técnico del ingeniero de Telecomunicación don Javier Abad Peñalba. a realizar en el barrio Las Casillas, Camino Real y calle Pesquera, correspondiente a Suelo Rústico, para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C. a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la avenida España, nº 6, Edificio Anexo: 1ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008-Oficina Técnica)".

Laredo, 1 de junio de 2018.  
El alcalde-presidente,  
Juan Ramón López Visitación.

2018/5578